CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTA/UOC Nº 417 /2019.-

Caacupé, 16 de diciembre de 2019.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción:

REF.: "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA CREDENCIALES" PAC/ ID Nº 372.858

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Ud. en referencia al Contrato N° 38/2019 de fecha 16/12/2019, del llamado: **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA CREDENCIALES" PAC/ID Nº 372.858**, a objeto de comunicar que el Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial ha resuelto acogerse a la excepción prevista en el último párrafo del Art. 34 del Dto. N° 7434/11.-

En tal sentido, el Contrato de referencia fue suscripto tras haber transcurrido 10 (diez) días corridos de la respectiva notificación de adjudicación; la decisión adoptada se funda en la inmediatez del cierre del presente Ejercicio Fiscal y la necesidad de obtener el Código de Contratación (C.C.) respectivo a fin de proceder al registro contable de la obligación, en razón de que un bien que se requiere con suma urgencia en la Institución.-

Atentamente,

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL